

**XXVII JORNADAS DE ESTUDIO SOBRE
NEGOCIACIÓN COLECTIVA**

**COMISIÓN CONSULTIVA NACIONAL DE
CONVENIOS COLECTIVOS**

**Palabras para la Inauguración del
Subsecretario de Empleo y Seguridad y
Social**

Miércoles, 10 de diciembre de 2014, 9.15

Palabras de Introducción.

Buenos días a todos.

Quiero comenzar dando las gracias a la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos por su invitación, un año más, al Ministerio de Empleo y Seguridad Social para inaugurar estas 27 Jornadas de estudio sobre la negociación colectiva.

Me consta que la invitación estaba dirigida inicialmente a la Ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, pero su presencia esta mañana en la habitual sesión de control del Gobierno en el Congreso de los Diputados hacían imposible su presencia en este acto. En todo caso, la Ministra me ha pedido expresamente que les transmita un saludo muy cordial y que les desee el mayor de los éxitos en estas jornadas.

Con la mesa redonda con los interlocutores sociales que va a tener lugar a continuación y con las posteriores intervenciones de los profesores Jesús Cruz y Salvador del Rey la jornada promete ser muy interesante.

2014. El año de la recuperación y de la creación de empleo.

Me gustaría recordar que nos encontramos ya finalizando 2014, el tercer año de esta décima legislatura que empezó a finales de 2011.

Y me gustaría apuntar también que las prioridades del Gobierno y del Ministerio de Empleo y Seguridad Social estuvieron claramente definidas desde el principio.

En la **primera parte de la legislatura**, la prioridad era estabilizar la economía española y **frenar la sangría de la destrucción de puestos de trabajo** que se producía en esos momentos. En la **segunda mitad de la legislatura**, la prioridad ha pasado a ser que la economía española vuelva a **crecer** y a **crear empleo**.

Han sido unos años difíciles para todos, lo sé, sobre todo para tantas y tantas personas que han perdido su empleo. Pero, sin caer en un falso optimismo, creo que podemos decir que **hemos entrado, desde hace ya varios trimestres, en un escenario muy distinto y hemos cambiado el rumbo**.

Las reformas estructurales del Gobierno, la responsabilidad de los empresarios y los sindicatos a la hora de optar por la moderación salarial y, sobre todo, el esfuerzo de todos los españoles, **van a**

permitir que este 2014 sea el primer año, después de seis años de crisis, que en España va a crecer la economía y se va a crear empleo.

Después de nueve trimestres de crecimiento negativo (27 meses), España ha encadenado desde julio de 2013 cinco trimestres consecutivos de crecimiento de su economía. Déjenme que recuerde algunos datos, que resumen bien lo que estoy diciendo:

Según los datos de paro registrado y afiliación a la Seguridad Social del mes de noviembre, esta tendencia positiva continúa:

- Hoy tenemos **402 mil afiliados más a la Seguridad Social que hace un año**, con un crecimiento del 2,47% en los últimos doce meses.
- Hay casi **297 mil parados registrados menos** que hace un año, con un descenso del 6,17%.
- Durante el pasado mes de noviembre, que siempre ha sido un mes tradicionalmente negativo para el empleo, **el paro registrado en términos desestacionalizados bajó en 51.308 personas**, la mayor reducción en un mes de noviembre de toda la serie histórica, y la segunda mayor de cualquier mes.

Y hay algo más que me satisface poder decir. Todas las previsiones de organismos nacionales e internacionales certifican

que la evolución positiva de la economía y del empleo **va a continuar y va a ir a más en 2015 y en 2016.**

En los dos próximos años, España va a crecer más y va a crear más empleos que nuestros socios de la Eurozona.

El papel de la negociación colectiva en la positiva evolución de la economía y del empleo.

Me consta que quienes asistís hoy aquí a estas Jornadas de la Comisión Consultiva sabéis perfectamente que la negociación colectiva determina aspectos básicos de la dinámica económica en su conjunto y afecta a elementos muy principales de nuestro mercado de trabajo como son los salarios, el empleo y las condiciones de trabajo, la jornada laboral, la organización del trabajo y la contratación.

Muchos de estos aspectos son esenciales para determinar la competitividad y crecimiento de las empresas y el conjunto del sistema productivo, y para incidir en el volumen y en la calidad del empleo.

En mi opinión, teniendo en cuenta todos esos elementos, es posible afirmar que el desarrollo de la negociación colectiva desde 2012 **ha favorecido un diálogo social más intenso** y ha tenido

una **indudable influencia en la mejora que ha experimentado el mercado laboral** español en los últimos trimestres.

Una mención particular merece, desde luego, el **II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2012-2014** que, como tantas veces ha recordado la Ministra Fátima Báñez, ha contribuido a salvar miles de puestos de trabajo y a que se crearan muchos nuevos.

Es un plus de responsabilidad que supisteis asumir CEOE, CEPYME, UGT y Comisiones Obreras en una situación muy complicada de la economía y del empleo en España.

Y estamos convencidos de que esa responsabilidad compartida va a tener continuidad muy pronto. Sabemos que los agentes sociales estáis desarrollando un **proceso de diálogo bipartito con el objetivo de alcanzar un nuevo Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva**.

Un acuerdo, y cito textualmente las mismas palabras utilizadas hace unos días por los interlocutores sociales, llamado “a apoyar la reactivación económica, que apueste por la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores y que favorezca, de manera equilibrada, el empleo de calidad, la competitividad de las empresas, la flexibilidad interna como alternativa a la destrucción de empleo y el desarrollo de la negociación colectiva”.

Referencia al Diálogo social tripartito.

Una reactivación de la economía y del empleo que van a verse favorecidas igualmente por la nueva etapa del diálogo social entre el Gobierno y los interlocutores sociales que se abrió el pasado 29 de julio con el **“Acuerdo de propuestas para la negociación tripartita para fortalecer el crecimiento económico y el empleo”**.

Como se recordó en la reunión del pasado jueves 4 de diciembre del Presidente del Gobierno y la Ministra de Empleo y Seguridad Social con los Presidentes de CEOE y CEPYME y los Secretarios Generales de UGT y Comisiones Obreras, se trata de un proceso que ya está produciendo resultados en diversos ámbitos:

- Los avances en el proceso de modernización de los servicios públicos de empleo en los últimos meses con la nueva **Estrategia Española de Activación**, el **Plan Anual de Empleo 2014**, la puesta en marcha y seguimiento del **Sistema Nacional de Garantía Juvenil** o el nuevo **Portal de empleo y autoempleo**.
- El acuerdo acerca de la interpretación de **normativa en materia de jubilación anticipada**.

- El **Plan de Garantía de viabilidad del FOGASA**, que está permitiendo la puesta al día del organismo en el reconocimiento y el abono de las prestaciones pendientes.
- El **régimen fiscal de las indemnizaciones por despido** en el marco de la reforma fiscal.
- Y, particularmente, la definición de un **nuevo Programa extraordinario de activación dirigido a parados de larga duración con responsabilidades familiares que han agotado su protección por desempleo**, que será concretado y aprobado en los próximos días.

Las reformas, y su definición en el marco del diálogo social, deben ser el motor que alimente y haga más fuertes el crecimiento económico, la creación de empleo y la reducción del desempleo.

Palabras finales

Acabo ya.

Y quisiera hacerlo dando las gracias a todos los que habéis contribuido a la organización de estas 27 Jornadas de la Comisión Consultiva, a su Presidente, Ángel Blasco, a los vocales que en representación de la Administración General del Estado y de las organizaciones empresariales y sindicales más representativas

formáis parte de la misma y al persona técnico y de apoyo que trabaja en la Comisión Consultiva.

Muchas gracias a todos y muchas gracias por su atención.